UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 00437

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ingeniería

Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) Departamento Financiero

Fecha (7) 23/04/2013

SEÑORES (8) SETEC

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Fotocopias Simples	20.833	145	3.020.785
					3.020.785

(17) SON: Guaraníes: Tres millones veinte mil setecientos ochenta y cinco

(18) Plazo de entrega: Inmediata

Lugar de entrega (19) Facultad de Ingeniería

(20) Forma de pago: Crédito

(21) Imputación Presupuestaria 260-262

Sec. Administrativo

Lic. Ada Liz Martínez
Directora Dpto. Financiero

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERIA DPTO. FINANCIERO Encarnación - Paraguay

Decano

Ing. Oscar Dionisio Trochez
Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERIA DECANO Encarnación - Paraguay

CENTRO DE IMPRESIONES S.R.L. - ☎ (071) 204397

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0000527 **Form 8**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE MEDICINA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa. Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Medicina. Pedido Interno Nº (6) 064/2013

Dependencia (4) Facultad de Medicina Fecha (7)

SEÑORES (8) SETEC

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
1	Unid	Servicios de fotocopias simples.	20.000.	145.	2.900.000.
		Total.			2.900.000.

(17) SON: Dos millones novecientos mil.-

(18) Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega (19) Fac. de Medicina

(20) Forma de pago: A crédito.

(21) Imputación Presupuestaria 260/262.

Sec. Administrativo	Decano
Héctor Campos	Eligio Freks E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Facultad de Medicina - Sec. Administrativo - Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa - FACULTAD DE MEDICINA - DECANATO - Encarnación - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0806

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) Decanato

Fecha (7) 24/04/2013

SEÑORES (8) SETEC

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Servicio de fotocopiados	20.000	145	2.900.000
				TOTAL:	2.900.000

(17) SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL GUARANÍES.----------

(18) Plazo de entrega:

Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: Al Contado

(21) Imputación Presupuestaria 260/262

Sec. Administrativo	Decano
Ing. Com. Mario Leiva	Prof. Dr. René Arrúa T.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0292 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas - Natalio **Fecha (7)** 18/04/2013
SEÑORES (8) SETEC
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1	✓	Servicio de Fotocopiado	16.200	145	2.349.000
		Total			2.349.000

SON: Dos millones trescientos cuarenta y nueve mil guaraníes

(18) Plazo de entrega: Inmediato **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid.
(20) Forma de pago: Crédito.
(21) Imputación Presupuestaria: 260

Sec. Administrativo
Lic. María Elena Garc...
Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Ciencias Jurídi...
U.N.I.

Decano
Abog. Gustavo R. Miranda V.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS - UNI

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0293 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapua **Lugar (5)** Encarnación
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas Ma. Aux. **Fecha (7)** 18/04/2013.
SEÑORES (8) Setec
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1	U	Servicio de Fotocopiado	10.000	145	1.450.000
		Total			1.450.000

SON: Un millón cuatrocientos cincuenta mil guaraníes #

(18) Plazo de entrega: Inmediato **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid.
(20) Forma de pago: Crédito.
(21) Imputación Presupuestaria: 260

Sec. Administrativo
Lic. María Elena Cano
Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Ciencias Jurídicas
U.N.I.

Decano
Abog. Gustavo R. Miranda V.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS - UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0294 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nac. de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas. **Fecha (7)** 18/04/2013
SEÑORES (8) SETEC
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1	✓	Servicio de fotocopiado	15.500	145	2.247.500
		Total.			2.247.500

SON: Dos millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos guaraníes ✱

(18) Plazo de entrega: Inmediato **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid.
(20) Forma de pago: Credito
(21) Imputación Presupuestaria: 2601

Sec. Administrativo
Lic. María Elena Garc...
Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Ciencias Jurídic
U.N.I.

Decano
Abog. Gustavo B. Miranda V.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 00956 Form 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES ( ) SETEC

Fecha de Emisión: 22/abr/2013

Fecha de entrega:

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Cantidad	Unidad		Moneda	Precio Unitario	IMPORTE
18400	Unids	Servicio de fotocopias: copias simples en blanco y negro en hoja tamaño Oficio, A4 y Cartas	Gs	145	2.668.000

GUARANIES: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL.— TOTAL 2.668.000

Forma de Pago: A Crédito

Lugar de Entrega: FACAF - CAMPUS UNI

Condiciones especiales:

Secretario Administrativo

Firma del Decano

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	FACAF - SAN PEDRO	Trámite interno	División de compras y suministros
Imputación Presupuestaria	260/262	Auditor Interno	

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 - Tel/Fax: 485 772 - 449 103 - RUC: 80013865-8 - C.N.T. Nº 1.043

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 00955 Form 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES ( ) SETEC

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Emisión: 22/abr/2013

Fecha de entrega:

Cantidad	Unidad		Moneda	Precio Unitario	IMPORTE
3920	Unids	Servicio de fotocopias: copias simples en blanco y negro en hoja tamaño Oficio, A4 y Cartas	Gs	145	3.468.400

GUARANÍES: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS.-- TOTAL 3.468.400

Forma de Pago: A Crédito

Lugar de Entrega: FACAF CAMPUS UNI

Condiciones especiales:

Secretario Administrativo

Firma del Decano

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	FACAF - GENERAL ARTIGAS	Trámite interno	División de compras y suministros
Imputación Presupuestaría	260/262	Auditor Interno	

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 - Tel/Fax: 465 772 - 449 103 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Ciencias y Tecnología

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0000216

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapua

Lugar (5) Campus Universitario

Repartición (3) Fac. Ciencias y Tecnología

Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) Fac. Ciencias y Tecnología

Fecha (7) 25/04/13

SEÑORES (8) SETEC

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
1	10.000	Servicios de copias en blanco y negro o de Cotejo	10.000	145	1450.000
					1.450.000

(17) SON: Un millón cuatrocientos cincuenta mil

(18) Plazo de entrega: Inmediato

Lugar de entrega (19) Campus Universitario

(20) Forma de pago: Crédito

(21) Imputación Presupuestaria 260 - 262

Sec. Administrativo

Lic. Amanda Leticia Lopez
Enc. Dpto. Administrativo
Ciencias y Tecnología

Decano

Prof. Dr. Hernando Colmán
DECANATO
Encarnación - Paraguay
Ciencias y Tecnología